

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, **CORPUS, 11**:— Teléfono número 141

## PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: **ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, **—: SAN AGUSTIN, 7 :—** Teléfono número 25.

### --Cine Ideal--

Grandes secciones cinematográficas  
**Mañana domingo,**  
A LAS HORAS DE COSTUMBRE,  
13.º y 14.º episodios de **Soborno**  
titulados  
**LA BOMBA DEL ESPÍA**  
**LA LOCURA DE UN CUERDO**  
y 7.º de **LADY BAFFLES**  
El lunes 25,  
Grandioso programa extraordinario  
con dos ESTRENOS titulados  
**CORAZÓN DE POETA (drama)**  
Consejo de amigo (comedia)  
y 8.º episodio de **LADY BAFFLES**  
Se aproximan estrenos estupendos en este CINE

### Teatro Miñón

GRAN CINE DE MODA Y SELETO  
**—: PARA MAÑANA DOMINGO :—**  
En atención a la Nochebuena, sólo habrá una sección a las cinco y media de la tarde.  
(Sección de moda, 2.ª de abono)  
SENSACIONAL ESTRENO de la colosal película en CUATRO PARTES, de gran atracción, cuyo título es  
**La mujer de Claudio**  
DE GRAN ÉXITO  
La bonita película titulada  
**—: GUMERSINDO V LA GRATIS. —**  
(Muy cómica.)  
El lunes, primer día de Pascua, habrá dos grandes secciones con un magnífico programa.

de arrastres; con 30 de gastos generales suple todos sus gastos y con 70 de mermas enjuga todas las posibles faltas; véase que lo vamos dando todo por bueno; total ha desembolsado 390 pesetas y comprometido a 30 días 400; y de mano a mano, a toma y daca se ha ganado lindamente 141 pesetas pesantes reduciendo sobre las 390, porque las 400 las paga con el propio numerario cobrado al comprador detallista; ya tenemos aquel 15 elevado a un 36 por 100 que es muy respetable.

Pero esto es en un vagón, en 10.000 kilogramos y estos son como las cerezas, forman racimo, porque poco movimiento ha de tener un almacén para no colocar dos mensuales, 20.000 kilogramos, necesitándose como capital inicial las 780 pesetas de ellos y realizándose como utilidad efectiva anual doce golpes de un 36 por 100, es decir el 432 por 100 que es lo que aproximadamente suponen 3.360 pesetas sobre 780 de capital manejado y alteradamente recuperado.

Conveniamos en que con esas mismas cifras, computadas expertamente, sin regateos para el almacenista, pero sin incurrir en químicos alardes, el carbón puede cotizarse enormemente más barato, pues con un 3 por 100 de utilidad neta, que representaría un 36 por 100 en totalidad anual, habría muy sobrante. Y haciendo frente a los portes y a las mermas, etc., etc., podría regularse en 65 pesetas, siendo 40 su coste sobre vagón en mina, verdadera cifra ponderada.

Este análisis, esta cuenta, este detalle se repite en todo o en múltiples artículos al menos; pongamos otro ejemplo. Un saco de arroz de clase extra, el mejor, en doble envase y sobre vagón en Levante, cuesta 50 a 52 pesetas; sus gastos de toda índole a la zona central de España son 10,60 a 62, y descontando las 2 por los dos envases, queda valor de la mercancía en almacén 60 pesetas, el kilo 0'60; pues ese arroz se vende al detall en el comercio a 0'80, dejando una utilidad de 0'20, o sea de 20 pesetas en unidad de 100 kilos. ¿Qué comercio regular de esta índole no venderá un saco al mes? Pues en el año obtendría 240 pesetas de beneficio, en realidad para un desembolso inicial de 10 y todo lo más de 60, pues a ese mínimo capital es al que se le dan las doce vueltas. Es decir del 2.400 al 400 por 100.

Véase, pues, si siempre pero más en circunstancias críticas, en momentos solemnes y difíciles, tienen ancho campo donde maniobrar esos organismos censores, si de ellos está adueñada la competencia y el tacto para definir un dato importante y esencial, cual es el número de vueltas que a un mismo dinero da el comerciante de detalle en una anualidad, dato base para gravar moderadamente a cada mercancía de tal suerte y guisa que siendo remuneradora la profesión, no resulte el colmo intolerable de la usura ejercida en el tráfico con lo necesario, con lo imprescindible.

Ciertos estamos de que nuestra junta provincial, cuando llegue a intervenir no incurrirá en demasías ni en errores; y ese carbón que puesto en almacenes saldrá a lo sumo a unas 70 pesetas, no consentirá que se venda a más de 75, rectificando de igual suerte y modo los precios de innumerables elementos de primera necesidad, que pueden con buena voluntad y deseo aquilatar y reducirse.

Un observador.

### BOLETÍN OFICIAL

Extracto correspondiente al número de ayer:

#### Contingente provincial

Circular de la presidencia de la Diputación conminando a los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial, con el apremio ejecutivo, si antes del 31 de Diciembre no se han puesto al corriente en el abono de los atrasos.

#### Médicos municipales

Real orden de Gobernación separando a los pueblos de Fuentemizarrá y Valdeavarnos para la clasificación del partido médico, formando cada pueblo el suyo de quinta categoría y con la dotación de 750 pesetas anuales.

#### Estadística

Encareciendo a los maestros de todas las

escuelas la necesidad de llenar el modelo de Estadística que se acompaña.

#### Subastas forestales

Se celebrarán durante el mes de Enero, subastas de aprovechamientos de pastos y caza en Cuéllar, Veganzones, y Pajares de Fresno.

#### Vacantes

En Valdevacas y Guijar, las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal.

### PARA EL COMEDOR DE CARIDAD

Siguiendo la costumbre del año anterior, mañana se instalarán mesas peñorias a beneficio del Comedor de Caridad, en la Plaza Mayor, plazuela de San Martín, Azoguejo y plazuela de Santa Eulalia.

La postulación estará a cargo de los simpáticos exploradores.

Seguramente el pueblo de Segovia dará una nueva prueba de sus generosos sentimientos y de su amor a la clase desvalida, contribuyendo con sus donativos al mejor éxito de la cuestión proyectada en favor del Comedor de Caridad.

### MISIONES CULTURALES

En numerosas cartas que recibimos todos los días, se nos da cuenta para que EL ADELANTADO haga a todos los lectores, de la excelente acogida que ha tenido por todas partes la idea de realizar estos actos de expansión cultural, que a la vez han de reportar un mayor conocimiento del verdadero estado y más urgentes necesidades de los pueblos. En la imposibilidad de publicar integro todo, epístolas, artículos y notas enviadas, tendremos que limitarnos a las de carácter oficial o que contengan alguna idea nueva.

Ayer se recibió un telegrama del alcalde de Cantalejo, que dice así:

«Ayuntamiento acordó hoy, por unanimidad, cooperar recibimiento intelectual que vendrán día 26 y concederles voto de gracias por atención que guardan a Cantalejo.—Alcalde.»

También nuestro corresponsal en Riaza y otros señores de Fuentidueña y Sepúlveda se hacen eco de los deseos, de sus respectivos pueblos, de ser favorecidos con las «Misiones»; y un segoviano, perteneciente al comercio de Madrid, nos remite un bonito artículo suscrito con el pseudónimo «Pedro Segovia de Castilla».

#### RASGO PLAUSIBLE

### Para los niños del Hospicio

El digno gobernador civil de esta provincia ha recibido la siguiente carta que en unión de las libretas enviadas han sido remitidas por dicho señor al director del Hospicio para hacerlas llegar a los interesados:

A los niños Antonio Sáez, Basilio San Frutos, Francisco Moreno, Aureliano Martín, Nicolás López y Félix Muñoz. Hospicio provincial de Segovia.

Distinguidos amigos: Informado de vuestra aplicación y buen comportamiento, y queriendo premiar estas buenas cualidades, os envío adjunto esas libretas de la Caja Postal de Ahorros.

Seguid imponente en ellas vuestros ahorritos y procurad no malgastar ni un céntimo.

Tened siempre presente que un grano de trigo no forma un montón, pero un grano y otro grano y otro y otro... llegan a formar los montones grandes.

Si guardáis un grano de trigo en una caja, siempre que vayáis a ver encontraréis el mismo grano; mas si le colocáis en tierra fértil, ese grano os producirá una espiga. Pensad en el mañana. No seáis como las cigarras sociales que pasan el verano de su vida divirtiéndose y malgastando lo que ganan sin pensar que cuando lleguen a viejos y no puedan trabajar tendrán que pedir una limosna.

Sed económicos, si, pero nunca avaros. Si algún día pudierais, acordáos de los que sean más pobres que vosotros. Cuando vayáis a gastar el dinero en algo que no os sea absolutamente necesario, pensad que hay muchas personas que no comerán por no tener ni un trozo de pan, y con ese dinero podríais socorrerles agradeciéndoslo ellas y Dios.

Continuad, pues, siendo buenos, estudiosos y trabajadores y encontraréis siempre personas que os quieran, y la sociedad y Dios os lo premiarán.

En unión de un cariñoso abrazo recibid la felicitación de

Uu amigo de los niños.

P. D.—En esa hoja que os envío continuad pegando los sellos que podáis comprar hasta llenarla. Cuando tengáis una peseta en sellos, los lleváis a la Administración de Correos, y allí os asentarán en la libreta una peseta más.

### EL EVANGELIO DEL DOMINGO

La palabra de Dios en el desierto

El año décimo quinto del imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de la Galilea y su hermano Filipo tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisaniás tetrarca de Abilina, siendo pontífices supremos Anás y Caifás: el Señor hizo entender su palabra a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. El cual obedeciendo al instante vino por toda la ribera del Jordán predicando un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados, como está escrito en el libro de las palabras (vaticinios) del profeta Isaías: se oirá la voz de uno que clama en el desierto: preparad el camino del señor: enderezad sus sendas; todo valle sea terraplenado, todo monte y cerro allanado; y así los caminos torcidos serán enderezados y los escabrosos igualados; y verán todos los hombres al Salvador enviado de Dios.

(Evangelio de la dominica IV de Adviento, San Lucas, III, 1-6.)

Solemne y entonado es el evangelio de hoy, a propósito para hacer expectación, ambiente de misterio, para encuadrar el gran acontecimiento: el entrar en escena el Precursor.

Ha desfilado ante nosotros la figura del Bautista en diversos momentos de su vida, cuando despachó una embajada de sus discípulos a saber del Cristo, cuando fué oficialmente interpelado por el Sanhedrín. Hoy el evangelio nos lo muestra en el momento de recibir la investidura de su misión, en el momento de serle intimada la palabra de Dios en el desierto. Y el evangelista, como para destacarlo con más fuerza, acumula sobre el hecho un gran lujo de detalles y fechas: el año décimo cuarto del imperio de Tiberio César, gobernando Poncio Pilato la Judea, siendo Herodes tetrarca de Galilea y su hermano Filipo tetrarca de Iturea... y Lisaniás tetrarca de Abilina, siendo pontífices supremos Anás y Caifás...

Tiene este evangelio la majestad salvaje de las teofanías del Antiguo Testamento. Dios va a hablar por última vez como había hablado en el Sinaí, desde el fondo de la nube, sin asomarse Él, sin dar su faz. Va a hablar por última vez como hablaba a los Profetas, desbordándose, aniquilándose. Los Profetas andan bajo la presión de algo que los abruma, algo con que no pueden, algo latente, inenarrable: novum Testamentum in vetere latet, vetus in novo patet: «el nuevo Testamento está implícito en el antiguo, el antiguo se hace explícito en el nuevo».

Las palabras de los profetas eran balbuceos, gritos inarticulados: no son todavía la palabra clara, suave, justa. En San Juan Bautista hay todavía algo de rudo, de pesado: hasta que no venga Jesucristo las cosas de Dios padecen de una oscuridad inevitable. En Jesucristo la revelación de Dios es perfecta: no es sólo lo que nos dice, es el mismo quien en sus palabras, en sus obras, se nos da tal como es, el Hijo de Dios vestido de carne, la imagen perfecta de la divinidad, la hipóstasis, la persona que subsiste, no ya sólo el acto transitorio.

El Señor hizo entender su palabra a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto. El texto de la Vulgata, traduciendo el modismo hebreo del texto original, es más enérgico: factum est verbum Domini super Joannem: «Se hizo la palabra de Dios sobre Juan». Descendió sobre él la palabra de Dios y le intimó que empezara a hablar: la misma palabra que le había nutrido. Allí en aquel desierto había vivido desde niño, allí había estado afilando el alma, esperando el momento. Aquellos parajes desolados eran a propósito para desprender al hombre de la tierra, para revelar el ser de la vida. Por ese desierto habían pasado los profetas, allí habían sido iluminados. Del desierto salió la ley, el Decálogo, el gran instrumento educador del pueblo judío.

A ese desierto irá también luego Jesús... El desierto habría sido estéril: a no haberlo visitado Jesús. Allí fué Jesús a recoger la obra de su Precursor para llevarla luego a la ciudad, al templo, a los parajes risueños de Galilea.

Voz del que clama en el desierto: preparad el camino del Señor, enderezad sus sendas. En Oriente los caminos suelen estar muy descuidados y solo se preparan para las expe

### Otro golpecito a las subsistencias

En Segovia, por lo visto, dormita este asunto palpitante y capital; sin duda estamos fuera del campo de acción de la onrada junta central y sesteá la provincial, sin que el público pueda penetrar, a pesar de sus impaciencias y descos, en si por fin bajarán, si permanecerán duermes, ó si subirán, que todo pudiera suceder, las tan traídas y llevadas subsistencias.

Bien es verdad que si nuestra respetable junta provincial ha de salir por el registro que la de la corte, casi será mejor que no se desperdice, porque justificado con la «cuentecita» con que el «Poncio» madrileño trata de justificarse ante sus gobernados, de la perfecta tasa hecha allí de los carbones nacionales!

Y es que el hábito no hace al monje. Que un gobernador, un delegado de Hacienda, un alcalde y un presidente de Audiencia, factores componentes de esa junta por mandato de la ley, y siempre bellísimas e intgerísimas personas, pueden ser archicompetentes en sus peculiares cargos y sin embargo no entender una bendita palabra de problemas esencialmente comerciales y de detalle.

Asuntos son éstos que caen fuera del ciclo funcional para entrar en el de los expertos y suficientes, elegidos de entre las profesiones liberales, en el orden privado y en el concepto de ecuanímes y perfectos ciudadanos; pero las rutinas preceptuadas dislocan el buen sentido, y así ocurre que esas personalidades, para actuar, tengan que acudir a informes ajenos, a las veces tendenciosos o parciales, dando abastecedores, manifiestamente interesados, y casi siempre, por sino fatal del error, prescindiendo de los más, que son los consumidores. El hecho sentido no es nuestro, es de la justificación dada a la «cuentecita» a que hicimos referencia y que es ésta.

Cribado de Asturias, precio tasado según vagón en mina..... 40 pts. tonelada.  
Transporte a Madrid..... 24 » »  
Merma..... 7 » »  
Arrastre de estación a almacenes..... 5 » »  
Gastos generales..... 3 » »  
Beneficio industrial..... 14 » »  
Total..... 93 » »

El suceso no necesita comentarios, resulta por sí solo sobradamente edificante, que un producto matriz industrial arrancado de la tierra, con todos sus gastos de todo género, ni escasos ni pequeños, sea tasado en 40 pesetas unidad, sobre vagón en mina, y se ponga en 93 á los 800 kilómetros escasos de recorrido en líneas nacionales para llegar a la mano consumidora resulta una verdadera estridencia de economía política y privada; 137,50 por ciento sobre el valor de la materia base. Un colmo.

De intento prescindimos de comentar las partidas de arrastre por tonelada 5 pesetas y de gastos generales 3,

diciones de los reyes; entonces se sanean, se allanan, se alinean. Esto es lo que tenemos que hacer nosotros para recibir al Señor, prepararle los accesos de nuestra alma, hacerle un camino llano para que entre en posesión de nosotros. *Todo valle sea terraplenado*: hay que llenar, ocupar la vida, hay que abrazarse al deber, y combatir de ese modo los tedios, las oscuridades que son la enfermedad de los ociosos, de los estériles que se pasan la vida no haciendo nada y no dejando hacer a los demás *Todo monte y cerro allanado*: hay que batir las eminencias y desigualdades del terreno de tal modo que se domine de un vistazo y se sepa por donde se va. Las pasiones levantan cerros; es la naturaleza que se resiste a la Ley, a la medida, que no sabe ser llana e igual, porque se toma a sí misma por medida. Hay un modo de ser siempre igual a sí mismo y es ser fiel a la vocación, a la medida, al talento que nos dió el Señor. *Y los caminos torcidos serán enderezados*: se tuercen, se desvía el que no sabe donde va, el que no tiene quien le dirija. Por eso fuera del Catolicismo todo son tortuosidades, contradicciones; no hay cuerpo de doctrina, ni disciplina moral. *Y los caminos escabrosos serán igualados*: el Cristianismo ha amansado a la humanidad y ha hecho gobernables los pueblos. *Y verán todos los hombres al Salvador*: el alma así dispuesta, llana, sin depresiones, sin orgullos, sin tortuosidades ni escarpaduras gustará, entenderá, vivirá a Cristo que es luz, alegría y paz.

Moisés SÁNCHEZ BARRADO.

### Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Guajardo.

Asistieron a la sesión los señores Cáceres, Herrero, García, Lozano, Alcon, Carretero, Tablada, Mateo y Parareda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Un oficio.**—El juez de Instrucción de la capital unge un oficio al Ayuntamiento, preguntando si la corporación desea mostrar parte en la causa que se sigue a un vecino de esta capital por defraudación de fluido eléctrico.

El Ayuntamiento acuerda no mostrarse parte, sin renunciar a los beneficios que en su día pudiera corresponderle.

**Obras.**—Se concede autorización para efectuar obras en lincas de su propiedad a don Andrés López y don Felipe Gomez.

**Un informe.**—La comisión de Fomento, sección primera, emite informe sobre la denuncia hecha por el concejal señor Burgos, respecto a la casa que se está construyendo en la carretera de San Ildefonso.

La expresada comisión y el arquitecto manifiestan que se han personado en el lugar de referencia, pudiendo comprobar, conforme expreso el señor Burgos, que el propietario de la referida lincas se ha excedido algo en cuanto a las condiciones que se le fijaron para la construcción, por lo que proponen que se le imponga una multa de cincuenta pesetas.

Así se acuerda.

**El kiosco de la Plaza.**—La antedicha Comisión informa sobre la moción que en la sesión pasada presentó el señor Herrero, proponiendo varias reformas en la Plaza Mayor.

El informe es favorable a la moción del señor Herrero, y en el mismo se propone el asfaltado de la Plaza Mayor, la colocación de encintados de adoquines para el paso de carruajes, desaparición total del kiosco, construcción de un templete desmontable y colocación de una bonita farola en el centro de la Glorieta.

Se propone además que el actual kiosco se coloque en otro sitio de la ciudad.

Dicen por último los informantes que lo expuesto no es obstáculo para acordar en su día lo que proceda, sobre la moción que tiene presentada el señor Burgos, proponiendo la erección de un monumento a Isabel la Católica.

El señor García se muestra disconforme con el dictamen de la comisión, opinando que debe subsistir el kiosco y en el mismo sentido se expresan los señores Carretero y Lotero.

Se entabla una ligera discusión sobre el asunto, en la que intervienen los señores Cáceres, Herrero, Mateo y Lozano.

La presidencia, en vista de lo expresado y vistas las diversas opiniones expuestas, determina que pase el asunto nuevamente a la Comisión para que informe la moción del señor Burgos, primera de las presentadas con relación a este asunto.

**Felices pascuas.**—Los agraciados, porteros, ordenanzas y claustrero de la corporación felicitan las Pascuas, al municipio, acordándose que la presidencia les gratifique en la forma que estime oportuno.

**Una instancia.**—Pasa a informe de la comisión de Hacienda una instancia que presenta el recaudador de impuestos municipales solicitando se le conceda una gratificación en su sueldo.

**Un libro.**—Don Bernardo Maeso, autor del libro «Verso en prosa», envía al Ayuntamiento dos ejemplares de dicha obra. Se acuerda aceptarlos y adquirir por su justo precio veinticinco ejemplares más.

**Ruegos.**—El señor García pide se le facilite casa habitación al portero del Matadero, con el fin de que, durante la noche, se pueda ejercer vigilancia en las reses sacrificadas que hay necesidad de dejar en dicho local.

—El mismo concejal ruega se active la tramitación de una instancia de don Zoilo García sobre petición de unos terrenos.

—El señor Carretero pide que se limpien las cunetas de la calle de Gascos.

A dichos ruegos promete acceder la presidencia, en la forma y modo que las circunstancias lo permitan.

—El señor Guajardo propone, y así se acuerda, que, como en años anteriores, se de una comida extraordinaria, en las próximas Navidades a los asilados en Sancti-Spiritus.

Estado de fondos: 8.989'37 pesetas.

### Ropero de Santa Victoria

Parroquia de San Lorenzo

Presidenta, doña María Vera, dos chalecos de Bayona y cuatro camisas; vicepresidente, doña Petrá García de Moreno, siete gorras, un par de botas y un par de zapatos de hombre; señora de Sanz, dos camisas de hombre, dos toquillas, dos camisetas de hombre y un traje interior de niño; señora de Alberto Villoslada, tres gorros para niño y tres pares de medias; doña María Hermoso de Parareda, seis pares de zapatos para niño; señora de Guajardo, seis pares de medias; señora de don Vicente Alcon, tres pares de calcetines y tres camisas; señora viuda de Montes, una camisa de señora y una camisa de hombre; señora de Valies, tres camisetas para hombre y una camisa; señora de Arevalo, dos tajas, dos camisetas y dos toallitas; señor Larrondo, dos gorros de niño, dos toallas y dos pares de calcetines; señora de Nieva, un cuerpo de punto; señora de Tablada (don Carlos), dos gorras y cuatro tapabocas.

Doña Eugenia Carretero, una camisa de hombre, un calzoncillo y una elastica de id., una camisa y un pantalón de mujer y un cuerpo de punto; señora de Parareda, seis pares de zapatos para niño; don Julio Gutierrez, tres pares de calcetines, un calzoncillo, una camisa de hombre y una elastica; señorita Pilar Esteve, una enagua de niña; señorita Rosario Esteve, una camisa de niña; Rafael Carretero, un pantalón, manola Carretero, una enagua; señora de Vega, dos elasticas y dos cortes de diosa; señora de Conde, seis elasticas, seis pares de calcetines y dos de medias; señora de Caris, dos jerses y dos trajes de punto; señora de La Madrid, dos gabanes de niño, cuatro camisas de id., dos gorros y un babero; María Carretero, seis almohadas; doña Ricarda Romero, dos elasticas, dos cuerpos de punto y dos retajos; don José Carretero, cuatro elasticas y dos trajes de punto; don Juan Carretero, cuatro calzoncillos y dos elasticas; don Amadeo Escorial, dos camisas, dos calzoncillos y dos elasticas; don Luis Hernandez, dos camisas, dos calzoncillos y dos elasticas; Ricardo Carretero, una camiseta de niño y un par de calcetines; Anselmo Carretero, una camiseta de niño y un par de calcetines; señorita Riponta Carretero, dos toquillas y cuatro calzoncillos; Ramona Carretero, una camisa. Total, 161 prendas.

### Información provincial y regional

#### SACRAMENIA

NINO HERIDO

El día diecinueve del actual ocurrió en el pueblo de Sacramenia un desagradado accidente, del que fué víctima un niño de corta edad.

Felipe Cazada Sainz, de 19 años, soltero, se hallaba de conversación con unos amigos suyos, a la puerta de su casa y, al ir a recoger del suelo una madeja de cáñamo se le cayó un revolver, el cual se disparó.

El proyectil atravesó una puerta de un local contiguo en el que se encontraba el niño de 12 años, Bonifacio de Sainz, al que se le incrustó la bala en el muslo izquierdo.

Según dictamen facultativo la herida es de pronóstico reservado.

#### MARAZUELA

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en este pueblo, a los 67 años de edad, don Julián de Andrés y Maroto, persona que contaba con el aprecio de sus convecinos.

La conducción de su cadáver al Cementerio fué una manifestación imponente de duelo, como prueba de las simpatías que el finado y su estimable familia cuentan entre nosotros.

Reciba su afligida viuda doña Marcelina García, hijos y demás parientes, la expresión de mi pésame más sentido.

CORRESPONSAL.

21-12-16.

### Información local

#### Segovia al día

¡Oh, desencanto!

El premio gordo de la lotería se fué a la Habana y sus dos hermanos menores en caridad, han decidido no salir este año de la Corte. Allí se han quedado, sirviendo de alborozo a los madrileños, y de tristeza a las provincias que todas se disputan al honor de recibirlos cual, compete a las elevadas o más bien gruesas jerarquías de los señores del abdomen pronunciando distribuidores de riquezas. En Segovia no ha tocado ni res, ni el más pequeño premio. Nos ha tocado a todos

perder. Estamos pues de luto. Nos acompañemos mutuamente en el sentimiento.

—En el Parral, en el grandioso monasterio del marqués de Villena, se van a efectuar obras de restauración, habiéndose consignado una cantidad para ello. No serán las obras muy importantes, pero algo es algo, aunque no sea más que el arreglo de las techumbres. Esperemos pacientemente a que las obras en ese monasterio revistan trascendencia, que no se ganó Zamora en una hora.

Y no hay más por hoy que contar a nuestros lectores, como no les digamos que estamos en vísperas de Nochebuena y que ayer celebró sesión el Ayuntamiento; este último detalle es muy importantísimo en la vida segoviana.

### CALENDARIO Y CULTOS

Día 24.—En la iglesia de San Sebastian, a las ocho de la mañana, comunión general, y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio mensual, con procesion del Cordon.

—En la Catedral, a las diez y media, horas canonicas, y a las doce misa del Gano.

—En los Dominicos, a la misma hora también misa del Gano.

—En los PP. Misioneros, el 24, con canto de «Laudes», el coro, a las seis y cuarto de la tarde. El 25, misas desde las cuatro y media hasta las nueve de la mañana, cantándose una solemne por el oricon del colegio.

A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de los Misterios de la Santa Infancia.

### DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado con su distinguida familia, propiéndose fijar aquí su residencia, el teniente coronel de Artillería don Alfonso Carrizo.

—También han llegado de Bilbao, los señores de Inés (don Manuel).

—Ha salido para Madrid, acompañada de sus hijos, doña Luisa Cadalso, viuda de Fontan.

—En uso de licencia, se encuentran en esta población los primeros tenientes de Artillería, señores Morales (A.) y Aguilar (L.)

—Acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Madrid y Barcelona en licencia de Pascuas, nuestro querido amigo, el inspirado poeta y comandante de Artillería, ayudante del gobernador militar de esta plaza, don Manuel Lassa, Colaborador de la *Página Literaria* de EL ADELANTADO.

—De Toledo ha llegado, con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia, el alumno de la Academia de Infantería don Victoriano Herrero.

—A Madrid han marchado el comandante de Artillería don Germán Menacho y su distinguida esposa.

—Hoy ha estado en Segovia nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Fuentesauco, don Agapito de Frutos.

—Ayer salieron para Madrid el contador de honros municipales, don Juan Cárdeno, y el oficial letrado de la misma Corporación, don Paulino Gomez del Pozo.

—Ha regresado de Madrid, el ilustre Prelado de la Diócesis, señor Gandasegui.

—Hemos saludado a nuestro estimado amigo don Roman Garcia, industrial de la villa de Coca.

Los pintores jóvenes

En la exposición de pintura organizada por la revista «España», a beneficio de los legionarios españoles, que combaten en las filas francesas, figuran cuadros muy interesantes de Pedro Chico, joven cateórico y pintor, muy conocido en Segovia, y del también joven pintor y fotógrafo segoviano, Jesús Unturbe.

Fiesta onomástica

Mañana celebra la fiesta de sus días, el empleado de la Diputación provincial, señor García Garrido.

Muchas felicidades.

Ordenes sagradas

El ilustre Prelado de la diócesis, ha ordenado de presbítero y diácono, respectivamente, a don Máximo Cuenca de La Cruz y don Miguel Llorente.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Enferma

Se encuentra ligeramente indispueta, la distinguida esposa del juez de instrucción de este partido don Romualdo Sancho.

Hacemos los votos más fervientes por el pronto y completo restablecimiento de la dama enferma.

EN CUARTA PLANA

LOTERIA NACIONAL

### ¡YA LLEGARON

#### LOS TURRONES!!

Los mejores géneros de Navidad y más baratos se encuentran en

#### LA VASCONGADA

NUEVA CONFETERIA Y PASTELERIA

JUAN BRAVO, 56

(frente a casa del notario don Angel de Arce)

SUCURSAL DE YUSTE

Teléfono numero 94

Aquí se venden los famosos turrones Jijona y Alicante, pasteles de Gloria, las finisimas peladillas y piñones de Alcoy, turrón de Cádiz, yema, frutas, limón, avellana, guirache, coco, figuras de mazapan. Una gran colección de cajas de actualidad con anguilas y otros caprichos, desde veinticinco centimos hasta veinticinco pesetas.

Vinos de Malaga duces, desde 1'25 pesetas botella; uem de Jerez, desde una peseta y medias botellas a sesenta centimos.

Champan desde seis hasta treinta pesetas y toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

También se venden las muy exquisitas pastillas de café con leche.

56, JUAN BRAVO, 56

DONDE ESTUVO «LA MALLORQUINA»

### SEGOVIA RELIGIOSA

Trinco en la Catedral

Los días 30 y 31 de Diciembre y 1.º de Enero, se celebrará en la santa iglesia Catedral, a las cinco y media de la tarde, un solemne trinco, para dar gracias al Altísimo por habernos concedido en España, durante el año, los beneficios de la paz, y por el éxito grandioso de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, así como para impetrar del Todopoderoso el pronto termino de la guerra.

Habrà Exposición Rosario, Oración «Por la paz», sermon, reserva y saive popular. Los sermones estarán a cargo del reverendo padre José Busquet (del C. M. I.), de la Casa general de Madrid.

El día 31 se cantará un solemne Te-deum; y el día 1.º tendrá lugar la procesion sacramental por el interior del templo.

De la parte musical estará encargada la capilla de la Catedral, reforzada con valiosos elementos.

### Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 675'94; dirección del viento, sur; fuerza, calma; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 10'0; húmedo, 8'0; pluviómetro 0'0; máxima a la sombra, 11'4.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 676'1; dirección del viento, sur; fuerza, flojo; cielo, cubierto; termómetro seco, 11'0; húmedo, 9'0; mínima, 5'0.

### OBRAS PÚBLICAS

Recepción de obras.—Se han recibido en la Jefatura de Obras Públicas, las obras del camino vecinal de Bernardos a Navas de Oro y la pintura de los puentes sobre los ríos Pirón y Eresma, de la carretera de Cuéllar a Arévalo.

También estos días, se está procediendo por los ingenieros de la Jefatura mencionada a la recepción de los acopios de piedra colocados por la Diputación provincial en los caminos vecinales construidos con destino a la conservación de los caminos citados.

Peones premiados.—La Dirección general de Obras públicas, a propuesta de la Jefatura de esta provincia ha concedido un premio de 50 pesetas al capataz Manuel Martín y dos a 30 pesetas cada uno, a los peones Julián Cantalejo y Melitón Cabrero.

Liquidación aprobada.—Se ha aprobado la liquidación de las obras del camino vecinal de Fuentesauco a Vegarria, el cual se ha construido por los Ayuntamientos interesados.

### COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: arroz con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 159; niños, 121; total, 280. En la cena: adultos, 164; niños, 128; total, 292. Total general, 572

Costeado por la Institución. Los sucesores de Ochoa han regalado al Comedor de Caridad una partipación de lotería de dos pesetas en el número 41.277.

### SUETOS

Advertencia

Hemos recibido diferentes veces artículos o informaciones, que aun siendo publicables, no las insertamos en EL ADELANTADO.

Conviene que sepan los remitentes, que no damos a la publicidad nota ni

artículo que no venga firmado aun cuando nos satisfaga, y en cuanto a los que aparecen firmados nos reservamos completa libertad para publicarlos o no, y en ningún caso devolvemos los originales. No se tome, pues, a desatención el que no aparezcan en este periódico todos los artículos que en él se reciben.

### J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

### LA GÓNDOLA AZUL

Este bonito salón de recreo abrirá sus puertas a la juventud segoviana, mañana domingo, después de haberse introducido grandes reformas de decorado.

El nuevo dueño de este elegante salón ha contratado a una escogida BANDA DE MÚSICA para que amenice los bailes que se celebren en la temporada, que se inaugura mañana.

### LA GÓNDOLA AZUL

(por bajo del Teatro Miñón)

El salón de recreo más elegante de Segovia

El santo de la Reina

Hoy se celebra el santo de la Reina María Victoria.

Con este motivo ondea el pabellón nacional en los edificios públicos, y vistén de gala las tropas de la guarnición.

La Unión Moderna

En esta simpática sociedad, instalada en el café Moderno, se celebrará mañana un gran baile por la tarde.

El lunes, primer día de Pascua, tendrá lugar una escogida velada teatral, poniéndose en escena el sainete cómico, en un acto y en prosa, titulado «El compañero Gutiérrez», y el precioso juguete «A primera sangre».

En la interpretación tomarán parte conocidos aficionados.

Amenizará la velada la banda «La Popular».

Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, góta y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, epilepsia, diabetes, hiperlordia, debilidad, impotencia, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa, número 58. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

Ingresos en Hacienda

Se ha habilitado el día 31 de Diciembre para que puedan hacerse toda clase de ingresos en las oficinas de Hacienda.

### Desde 4 pesetas agr.

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto. Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas. Chocolates elaborados a presencia de la pública, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

### Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

Funciones teatrales

El lunes y martes próximos se celebrarán en «La Veloz» dos grandes funciones de teatro.

El primero de dichos días se representará la bonita zarzuela «El ruido de campanas»; y el segundo, el aplaudido sainete lírico «Los granujas».

La interpretación correrá a cargo de conocidos aficionados.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado es el clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Junta general en el Casino

El lunes, a las siete de la noche, celebrará junta general el Casino de la Unión, para discutir el presupuesto de 1917, y proceder a la renovación de cargos de la directiva.

### Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Evitanse granos y caspa en la cabeza con fricción diaria de **Colonia Drive**.

**Misa del Gallo**

En la Catedral oficiará mañana de pontifical en la Misa del Gallo, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

**Espárragos Trevijano SE PREFIEREN A LOS FRESCOS**

Si queréis desear el tabaco y no fumar, usad las **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus.

**Información general**

**Madrid**

**El premio gordo a La Habana**

El número 19.158 que ha sido agraciada con los seis millones de pesetas, el premio gordo, que fué expedido en Madrid, participaron de él en La Habana. El lotero expedidor del número, ha participado que el billete entero había sido remitiendo el 19 de Octubre a la Casa Nonell y hermanos en Barcelona, quienes le enviaron a La Habana.

**El segundo premio**

Ha caído en el barrio de Chamberí, de la corte. Llevan participaciones en él don Mariano Ventosa que vive en el número 7 del citado barrio y don Francisco Nuez que habita en la misma casa, en el piso segundo. Este último señor compró dos décimos del 25.000, envió uno al pueblo de Bieca, (Teruel), para el médico de dicho pueblo, don Timoteo Martín y para el veterinario don Luciano Juste. Don Francisco se reservó seis duros. También de ellos dió participaciones entre varios sacerdotes de la parroquia de Chamberí y otras personas.

**El tercer premio**

Este número se ha convertido en lluvia benéfica, cayendo sobre el corazón de Madrid, frente por frente a la plazuela de la Ceada y de espaldas a la cabecera del Rastro.

Les ha tocado participar de tan buena fortuna a la empresa y singularmente a la orquesta del teatro «Novedades». Todos los artistas están de júbilo, pues es raro a los que no le han tocado unos miles de pesetas.

**Entrega de una nota a España**

Ayer fué entregada al ministro de Estado por el encargado de Negocios de los Estados Unidos la nota que esta nación dirige a los beligerantes y a los neutrales. Es extensísima y esta redactada en inglés.

En ella se razona la actitud de los Estados Unidos, suponemos que en la misma forma que consta en el precedente despacho.

Parece que al propio tiempo, y para explicarla aún más, el embajador yanqui en París ha recibido de su Gobierno un extenso cablegrama con objeto de que lo transmita también al Gobierno francés. Este cablegrama encaminase principalmente a demostrar que los Estados Unidos no pretenden ejercer de mediadores, sino que quieren ser el portavoz de los perjuicios que causa a los neutrales la guerra.

**Alcance telefónico**

Madrid, 230 tarde.

**Llamamiento a filas**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto llamando a filas a 40.000 hombres, de los cuales corresponden 373 al cupo de Segovia.

**El santo de la Reina**

Con motivo del santo de S. M. la Reina doña Victoria, estuvo en Palacio, felicitando a la augusta dama, el conde de Romanones.

La fiesta oficial no fué, sin embargo, obstáculo para que el presidente despachase con el Monarca, sometiendo a la sanción regia algunos decretos, entre ellos uno de Fomento, por el que se nombra director general de Comercio, al ingeniero señor Nicolau.

**Romanones al campo**

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno a su despacho, diciendo a los periodistas que mañana lo pasará en el campo, regresando el martes próximo.

**Las senadurías vacantes**

Preguntado el conde de Romanones respecto a la provisión de las seis senadurías que existen vacantes, manifestó que nada podía decir, pues tiene 37 candidatos con iguales méritos e historia política.

**Sanción de leyes**

Las mesas de ambas Cámaras estuvieron esta mañana en Palacio, sometiendo a la firma regia las leyes últimamente aprobadas.

**Reparación de un cable**

Una comisión de arbitrios de Melilla, presidida por el general Aizpuru, visitará esta tarde al ministro de la Gobernación para pedirle la reparación del cable que existe entre dicha capital y la Península.

**Los damnificados por los temporales**

Ha dicho el ministro de la Gobernación, que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará del reparto que ha de hacerse del crédito concedido para socorrer a los damnificados por las inundaciones en Levante.

**Trenes detenidos**

Los telegramas recibidos en la Dirección de Obras públicas, dan cuenta de que con grandes esfuerzos se está trabajando para restablecer las comunicaciones ferroviarias con Galicia.

Para comodidad de los viajeros, se ha establecido un servicio especial de trenes.

CORRESPONSAL

**VENTA DE VINO de cosecha.**

A cuatro pesetas la arroba **Casa de Guardias**

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS DE **FELIX CUESTA**

SEGOVIA (Frente a la estación del ferrocarril) Exportación a provincias **SARNA**

Sin baño, lo cura rápidamente

**:Antisármico Martí:**

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 250 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 47.-Farmacia.- Segovia

**Reemplazo de 1916**

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

**NUEVO IDEAL**

Punto céntrico, temperatura agradable **Infanta Isabel, 3 (antes Reoyo)**  
Cerveza caliente, taza, 20 céntimos.  
Café sólo o con leche, 20 id.  
Té con galletas, 20 id.  
Leche con suizo, 40 id.  
Chocolate con torta, 40 id.  
Sidra espumosa, botella, 70 id.  
Vermouth con aceitunas, 10 id.  
Entre horas, a 5, 10 y 20 id.

**¿Queréis preservaros del frío y del agua?**

Comprad las legítimas y verdaderas mantas de Bernardos, fabricadas por

**Cirilo Bartolomé Rodríguez**

DESPACHOS: En Bernardos, casa del fabricante. En Segovia, portales de la Plaza Mayor, junto al *Diario de Avisos*, los jueves, de doce a diez y seis.

**Substitutos voluntarios para Africa**

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

**SUBASTA**

El día 30 del corriente, a las diez horas de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Angel de Arce Rodríguez, sito en la calle de Juan Bravo, número 35, la venta en pública subasta de la mitad de las tres cuartas partes correspondiente a la menor doña Sara Alvarez de Sotomayor y Nart en la propiedad de la casa número 34 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de seis mil novecientos setenta y cinco pesetas, precio mínimo para el remate. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para dicha subasta, estarán de manifiesto en el despacho del expresado notario los cinco días laborables anteriores al fijado para aquélla, de diez a doce de la mañana.

Barcelona 9 de Diciembre de 1916. Por acuerdo del Consejo de familia de la expresada menor.—La tutora, *Sara Nasla, viuda de Nart*.

**Ama de cría** de 24 años, casada, leche fresca de quince días, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Martín Benito, en la Matilla.

**Venta** de un coche «toneau» y caballo negro, con guardaciones nuevas. Informarán, plaza del Conde de Ceste, número 3.

**Almacén de pescado DE -Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'75
Besugos.....	1'50
Pescadillas finas.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'90
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

**Hallazgo** En los almacenes de muebles de la señora viuda de Díaz (Sucesor de Sesse), ha sido hallado un décimo de la lotería del sorteo próximo.

Previas señas se entregará a su dueño en dichos almacenes.

**Se vende** máquina (Singer), industrial, en 100 pesetas, y otra, doméstica en 80. Las dos seminuevas. Se responde de ellas. Razón, Almira, número 6, bajo.

**Alcaldía de Segovia CONCURSO**

El día 27 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía el concurso para contratar el servicio de arrastre de los carros destinados a la conducción de carnes desde el Matadero público a las carnicerías, durante el primer semestre de 1917, bajo el tipo de 1.475 pesetas y demás condiciones que figuran en el pliego correspondiente que obra de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Segovia 22 de Diciembre de 1916.—El Alcalde, P. GUAJARDÓ.

**SELLO INSTANTÁNEO YER**  
CURA DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, DOLORS REUMÁTICOS, ETC.  
SOLO CUESTA UN REAL

**PASTILLAS BOLIVAR**  
CATARROS, ASMA, TOS

**MATIAS LOPEZ MADRID-ECORIAL**

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

**Montera 25, Teléfono Central: 25,**

**- Sindicato de promoción de negocios - INDUSTRIALES Y FINANCIEROS**

DELEGACION PROVINCIAL SEGOVIA DIRECCION GENERAL San Agustín, 1. Augusto Figueroa, 40. MADRID

**Banco Colonial Español del Golfo de Guinea**

Emisión de 10.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, al portador (6.000 preferentes que llevarán la garantía de interés por el Estado a razón del cinco por ciento anual establecido en el artículo 4.º de la sección 11.ª del presupuesto colonial; y 4.000 acciones ordinarias que como las anteriores, serán introducidas a la cotización de las Bolsas de España) constituyendo el capital social de 5.000.000 de pesetas.

La venta pública de acciones comenzará en los primeros días de Enero próximo y antes de esa fecha, se admitirán en firme todos los pedidos que se hagan al Banco, ya directamente, ya por medio de sus Delegaciones, mediante la entrega del diez por ciento de valor nominal de cada acción (50 pesetas), al hacer el pedido y a cuenta del primer plazo de los tres en que se ha de abonar el total (en un lapso de tiempo de cuatro meses).

Pedidos e informes, al delegado provincial en Segovia DON FELICIANO DE BURGOS, San Agustín, 1, o directamente al Banco Colonial Español del Golfo de Guinea Paseo de Recoletos, 19, Madrid.

**CONTRATOS LATOS**  
PASTILLAS, PECTORALES DE MERINO Y HIGO

**La Forestal Espinariiega SOCIEDAD ANÓNIMA**

Explotación de maderas, por un decenio, de los montes «Aguas Vertientes» y agregados de los propios de El Espinar.

**Fábrica de aserrío mecánico y almacenes EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE DICHA VILLA**

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia**

Se pone en conocimiento del público que, a partir desde 1.º de Enero de 1917, las horas para las operaciones de la Caja de Ahorros, será de nueve a doce, en vez de diez a una que se venían verificando.

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**El Único Producto**

insustituible, alimento para los Niños y el que a pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, es la **Harina lacteada Nestlé**

Todo el mundo puede seguir empleandola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

**Lotería Nacional**  
Sorteo del día 22 de Diciembre de 1916

Pesetas	Números	Poblaciones
<b>6.000.000</b>	<b>19.158</b>	<b>MADRID</b>
3.000.000	25.000	Madrid
2.000.000	30.843	Madrid
1.000.000	35.859	Lérida
500.000	30.246	Barcelona
250.000	12.824	Coruña.
100.000	17.084	Cuenca.
100.000	31.962	Málaga.
100.000	5.310	Barcelona.
90.000	20.573	Madrid
90.000	28.882	Madrid
90.000	46.401	Madrid
80.000	42.078	San Sebastián
80.000	22.689	Barcelona
80.000	17.952	Valladolid
70.000	42.641	Barcelona
70.000	40.981	Madrid
70.000	33.826	Bilbao
60.000	23.096	Madrid
60.000	27.714	Málaga
60.000	37.708	Mahon
50.000	26.368	Santander
50.000	32.579	Vigo
50.000	21.033	Barcelona
40.000	26.707	Madrid
40.000	44.410	Zamora
40.000	23.407	Madrid
25.000	29.834	Barcelona
25.000	16.877	Alicante
25.000	9.612	Madrid
25.000	383	Madrid
25.000	46.347	Zaragoza
25.000	5.808	Madrid
25.000	28.188	Madrid
25.000	36.639	Barcelona
25.000	13.097	Linea de la Concepción
25.000	37.016	Barcelona
25.000	5.078	Burgos
25.000	33.506	Barcelona
25.000	22.169	Bilbao
25.000	49.651	Oviedo
25.000	3.940	La Linea
25.000	48.653	Málaga
25.000	44.492	Valladolid
25.000	16.447	Madrid
25.000	33.267	Valencia
25.000	34.388	Barcelona
25.000	29.062	Vigo
25.000	18.561	Vigo
25.000	49.212	Villanueva y Geltrú
25.000	41.347	Madrid
25.000	18.693	Gerona

**Premiados con 5.000 pesetas**

Decena									
Centena									
152	164	195	214	237	247	267	331	357	
370	386	410	411	429	434	436	461	476	
502	527	545	608	616	632	684	715	741	
742	775	780	788	800	802	814	820	857	
868	931	897	888	948					
Mil									
001	043	123	154	176	192	233	257	261	
273	300	312	322	335	406	427	408	472	
482	500	558	609	620	649	642	685	750	
752	774	796	825	878	882	945	968	983	
990	994								
Des mil									
001	021	025	037	073	081	091	143	172	
180	131	138	211	212	342	362	368	377	
467	469	480	484	603	634	642	655	661	
672	682	683	722	778	841	844	851	895	
927	962	972	980						
Tres mil									
000	026	041	048	062	065	099	112	206	
236	257	280	292	273	232	309	344	391	
411	437	451	474	435	336	453	487	519	
563	573	582	588	685	688	708	766	823	
841	861	866	909	918	927	947	957	984	
Cuatro mil									
023	009	041	051	068	078	121	174	181	
194	211	222	230	266	286	290	292	314	
353	407	509	417	450	465	480	488	505	
513	529	570	584	591	536	598	663	670	
672	687	688	699	716	777	848	882	883	
894	911	930	936	943	968				
Cinco mil									
016	033	035	074	086	123	150	177	222	
249	269	299	304	357	358	363	365	367	
385	411	436	453	429	517	532	592	599	
626	641	649	657	665	672	816	827	847	
888	895	920	934	941	942				
Seis mil									
008	021	059	148	217	225	269	294	334	
348	362	376	437	440	468	492	499	516	

517	531	556	574	577	587	612	650	699	
716	738	796	798	805	834	844			
Siete mil									
010	012	018	101	121	125	162	211	214	
217	223	251	253	281	349	399	459	496	
510	512	557	546	587	620	671	713	716	
729	753	756	771	797	310	834	861	946	
962	985	988	994						
Ocho mil									
037	065	136	155	153	145	178	203	206	
248	299	429	432	475	572	586	566	644	
653	679	809	816	825	835	840	872	920	
950	958								
Nueve mil									
007	091	093	125	198	221	284	219	245	
292	231	399	392	418	425	445	475	510	
481	569	570	585	586	625	653	654	683	
693	785	768	767	770	808	823	844	863	
891	920	928	982	985					
Diez mil									
006	023	044	048	070	098	115	168	151	
238	243	252	306	308	331	379	421	434	
456	491	531	547	548	567	570	604	611	
619	639	669	687	701	728	738	741	744	
812	821	854	940						
Once mil									
008	029	068	085	144	183	137	210	211	
216	288	298	299	317	347	366	393	415	
424	427	439	445	450	468	486	487	504	
519	529	579	617	623	638	671	681	707	
717	727	751	764	818	840	871	880	906	
912	981	887	939	945	955	963	966	993	
Doce mil									
004	019	062	073	077	098	131	142	208	
251	270	319	343	315	408	423	425	455	
457	549	495	521	562	541	678	701	712	
718	783	842	845	876	880				
Trece mil									
011	015	034	042	059	067	137	127	166	
182	186	194	203	207	216	229	241	262	
280	293	376	381	498	532	565	633	662	
676	776	767	768	796	830	858	868	870	
929	973								
Catorce mil									
010	051	089	148	185	189	201	210	341	
250	231	281	305	353	359	378	334	451	
699	477	487	502	516	524	588	623	624	
661	673	692	697	715	733	766	757	773	
840	851	885	992	942	953				
Quince mil									
062	058	218	240	285	313	319	327	361	
417	458	462	468	498	510	564	568	569	
594	596	622	643	656	678	733	739	746	
755	762	769	799	803	822	827	837	871	
892	922	926	956	957	979	982	986		
Diez y seis mil									
049	077	082	090	125	129	138	158	202	
203	214	277	268	271	322	348	406	412	
427	443	445	491	602	505	589	590	596	
632	654	662	674	703	712	785	789	859	
889	938	942	948	959	948				
Diez y siete mil									
034	037	038	058	064	104	126	137	142	
156	166	210	221	246	250	290	304	333	
354	356	382	369	394	417	422	440	455	
539	556	582	592	641	632	707	765	769	
800	807	811	842	849	896	909	914	947	
938	993								
Diez y ocho mil									
007	019	056	074	086	179	194	206	226	
274	296	330	384	393	398	407	409	448	
458	460	462	476	499	521	556	569	641	
685	687	694	699	726	777	788	816	820	
837	838	846	856	879	886	907	934	935	
946	966	973							
Diez y nueve mil									
022	025	038	151	129	189	197	220	266	
282	376	416	445	479	485	515	517	574	
656	665	675	727	731	833	870	901	902	
908	921	926	947	954	979	988	998		
Veinte mil									
010	077	172	175	178	179	187	227	276	
293	368	445	449	450	452	510	532	540	
570	581	633	639	653	667	719	739	755	
787	798	821	832	840	845	849	865	905	
941	942	966							
Veinte y un mil									
005	008	038	044	062	073	108	129	145	
167	171	252	259	289	296	312	313	319	
323	346	351	364	330	395	396	436	414	
449	523	534	541	562	584	588	592	639	
648	666	680	669	694	747	751	772	775	
807	844	880	895	928	978				
Veinte y dos mil									
014	054	076	132	138	200	211	247	257	
276	327	366	398	420	456	473	477	484	
485	515	516	555	606	666	669	673	691	
714	717	727	783	802	803	813	818	833	
835	862	886	895	911	914	934	940	948	
966	969	975	978						
Veintitres mil									
029	032	051	053						